



**CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE
DATOS SEMESTRE 2016-2**



**DIRECCIÓN BIENESTAR Y PASTORAL
INSTITUCIONAL**

ACOMPañAMIENTO A ESTUDIANTES -CAVI-

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEMESTRE 2016-2

1. OBJETIVO

Actualizar los datos personales de los estudiantes matriculados-activos de la Fundación Universitaria Católica del Norte en los programas de pregrado, posgrado y extensión académica del semestre 2016-2, mediante campaña liderada por el programa de Acompañamiento a Estudiantes de la Dirección de Pastoral y Bienestar Institucional. El propósito de la actividad es mantener la base de datos de la población estudiantil lo más actualizada posible, para un eficaz desarrollo de las actividades de atención, acompañamiento y seguimiento.

2. POBLACIÓN

La campaña será dirigida a los estudiantes activos de pregrado, posgrado, además para todo aquel estudiante con matrícula activa de algún programa de extensión académica.

3. METODOLOGÍA

- Informar a todos los estudiantes activos de pregrado, posgrado y extensión académica la campaña de actualización de datos por medio de una e-card y noticia, la cual será compartida por los diferentes medios de comunicación de la Institución: página principal, aula virtual Blackboard, mesa de servicio CAVI, redes sociales, emisora virtual y correos electrónicos.
- La campaña de actualización de datos se realizará a través de un formulario en línea, donde el estudiante que cumpla con las condiciones, tendrá la posibilidad de diligenciarlo y hacer parte del sorteo.

Para ver formulario [clíc aquí](#)

- Se incentivará la actualización de datos con el sorteo de una Tablet que entregará el programa de Acompañamiento a Estudiantes de la Dirección de Bienestar y Pastoral Institucional.

- Se realizará la verificación de los datos depositados en el formulario, y participarán del sorteo los estudiantes que lo hayan diligenciado en su totalidad.
- Finalmente se realizará la premiación y se procederá con la actualización de datos a través del Vortal Academusoft con la información recopilada a través del formulario.

4. CONDICIONES DEL SORTEO

Los estudiantes que desean hacer parte de la campaña deberán cumplir a cabalidad con las siguientes condiciones para ser parte del sorteo:

1. Ser estudiante activo de pregrado, posgrado o extensión académica para el semestre 2016-2.
2. Diligenciar el formulario en línea a través del enlace proporcionado, entre el 01/08/2016 al 30/08/2026.
3. Los estudiantes que tengan vínculo como empleados de la Institución, NO harán parte del sorteo.
4. Proporcionar datos personales verídicos y actuales, los cuales solo serán utilizados para fines académicos y de acompañamiento.
5. Solo se aceptarán y quedarán inscritos para participar en el sorteo quienes diligencien el formulario en su totalidad.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Planeación campaña	15/07/2016	30/07/2016	Acompañamiento a Estudiantes
2	Elaboración de e-card informativa y publicación noticia	05/08/2016	05/08/2016	Acompañamiento a Estudiantes Comunicaciones
3	Divulgación por medios de comunicación	05/08/2016	30/08/2016	Acompañamiento a Estudiantes Comunicaciones
4	Apertura y cierre del formulario de actualización de datos	05/08/2016	30/08/2016	Acompañamiento a Estudiantes
5	Verificación de los datos y selección de los formularios completos.	30/08/2016	31/08/2016	Acompañamiento a Estudiantes
6	Evento de premiación	07/09/2016	07/09/2016	Comunicaciones Directivos Pastoral y Bienestar
7	Entrega del premio	07/09/2016	21/09/2016	Comunicaciones Pastoral y Bienestar
8	Actualización de datos a través del Vortal Academusoft	31/08/2016	30/09/2016	Acompañamiento a Estudiantes
9	Resultados de la campaña (informe)	01/10/2016	01/10/2016	Acompañamiento a Estudiantes

7. PREMIACIÓN

La premiación se realizará el día 07/09/2016 con trasmisión en vivo a través de la Emisora Virtual de la Institución, con participación del señor Rector o Vicerrector, Director de Bienestar y Pastoral Institucional, Coordinador de Pastoral y Bienestar, Líder de Acompañamiento Estudiantes y Comunicaciones.

La fecha y hora del sorteo se informará a todos los inscritos a través de una noticia en el portal web de la Institución y a los correos electrónicos.

Premio:

Tablet Samsung GALAXY Tab 7



- Bluetooth
- Dual-cámara frontal 1.3 trasera 3 MPX
- Dual Core 1.2 GHZ
- Pantalla HD Multitáctil 7"
- Puertos Micro USB- Micro SD
- RAM 1GB
- 4 GB Micro-SD de 8 GB

Sorteo:

- 1- Se tendrá un listado de los estudiantes inscritos con la información completa y a cada uno de ellos se le asignará un número.
- 2- Estos números estarán depositados en un recipiente; el Rector o Vicerrector tomará un número y este será el ganador.
- 3- Para validar los datos, se llamará al estudiante en vivo y se le informará que ha sido el ganador.
- 4- Se publicará a través de la página principal de la Institución el nombre del ganador y evidencias del sorteo.

Entrega del premio:

De acuerdo a la ubicación del estudiante, podrá reclamar el premio en el campus de la Institución en Santa Rosa de Osos Carrera 21 No. 34 B - 07 o en Medellín Edificio Coltejer Piso 5. También puede ser remitida a una dirección específica por correspondencia, en este caso, él estudiante deberá consignar \$10.200 para cubrir los gastos de envío y remitir el recibo por medio de la Mesa de Servicio CAVI indicando su dirección.

Fecha límite para reclamar el premio entre: 07/09/2016 y 21/09/2016

El premio solo será entregado al ganador haciendo entrega de su documento de identidad.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Se garantiza la protección de datos personales y el uso correcto de los mismos. Lo anterior, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, donde se establecen las disposiciones generales para la protección de datos personales tanto para las entidades de carácter público como privado.

Cordialmente,
Programa de Acompañamiento a Estudiantes
Dirección de Pastoral y Bienestar Institucional